ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **JUSTIFICACION PARA MODIFICACION DE CONTRATOS O CONVENIOS**	MAJA01.04.03.18.P03.F01	
		VERSIÓN	4
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	17/nov/2020

ADICIÓN		PRÓRROGA	X	ACLARACIÓN/MODIFICACIÓN	
SUSPENSION		REANUDACIÓN		CESIÓN	

CONCEPTO TECNICO	
CONTRATANTE	Distrito Especial de Santiago de Cali – Secretaria del Deporte y la Recreación
CONTRATO / ORDEN DE COMPRA / CONVENIO No.	4162.010.26.1.0281-2022
CONTRATISTA	CRISTIAN ALONSO CAMPO LEZAMA
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	6103885
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, EN ESPECIAL EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO DE LOS EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE SANTIAGO DE CALI FICHA BP-26002547"
VALOR INICIAL	DIECISIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/TCE ($17152000)
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	19.01.2022
FECHA DE INICIO	21.01.2022
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE ABRIL DE 2022
ADICIONES	N/A
VALOR TOTAL A LA FECHA	DIECISIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/TCE ($17152000)
PRORROGAS	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN A LA FECHA	30 DE ABRIL DE 2022
ACLARACIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
REANUDACIÓN	N/A
CESIÓN	Nombre del Cesionario: N/A
	Identificación del Cesionario: N/A
	Fecha de Cesión: N/A

CONSIDERACIONES DE LA MODIFICACIÓN:

1. Que el 19.01.2022 se suscribió contrato de prestación de servicios PROFESIONAL No. 4162.010.26.1.0281-2022, entre el DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI -

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

SECRETARIA DEL DEPORTE Y RECREACIÓN y CRISTIAN ALONSO CAMPO LEZAMA con cédula de ciudadanía No. 6103885.

2. Que el valor del contrato de prestación de servicios PROFESIONAL, es de DIECISIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/TCE, M/CTE ($ 17152000).

3. Que el plazo de ejecución inicial del contrato de prestación de servicios es hasta el 30 DE ABRIL DE 2022

4. Que la Secretaria del Deporte y la Recreación no cuenta con el personal suficiente para la realización de actividades relacionadas con la administración y funcionamiento de la misma, razón por la cual se suscribió el contrato de prestación de servicios con el fin de continuar adelantando las actividades misionales, en las condiciones establecidas en el plan de desarrollo de la actual administración.

5. Que el contratista cuenta con el conocimiento y experticia en las actividades que ha venido desarrollando y por la cual fue contratado, desempeñándose de forma eficiente en las actividades encomendadas.

6. Que teniendo en cuenta que la Secretaria de Deporte y Recreación de Santiago de Cali, está en la obligación de dar continuidad a los planes, programas y proyectos de su competencia, se hace indispensable contar con el apoyo de los contratistas, para el desarrollo y cumplimiento de sus objetivos.

7. Que en virtud de lo anterior, el supervisor del contrato emite concepto favorable para la prórroga del contrato de prestación de Servicios No. 4162.010.26.1.0281-2022, hasta el 15 DE MAYO DE 2022.

SOLICITUD DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR



JHON JAIRO HENAO GRAJALES

JEFE DE OFICINA DE UNIDAD DE APOYO A LA GESTION

CIUDAD Y FECHA: Cali, 08 de abril de 2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.